



Alternativa Sindical de Trabajadores

C/ Gran Vía, nº 40 - 5º 1ª, 28013 Madrid

Tfno.: 915271808, Fax: 915273793

www.sindicatoAST.org

sindicatoast@sindicatoast.org

NFORME SALUD LABORAL MADRID DEL AÑO 2011

Muchas han sido las actuaciones que desde AST hemos realizado para defender los derechos de los trabajadores/as y garantizar la Seguridad y Salud en el trabajo durante este año 2011. Algunas son continuación del trabajo comenzado anteriormente y otras, denunciando nuevas situaciones de riesgo que nos han denunciado los afectados, o que hemos detectado nosotros mismos en las habituales visitas que realizamos a los centros de trabajo.

Todas ellas las hemos llevado al Comité Provincial de Seguridad y Salud (CPSS) de Madrid, con 113 propuestas presentadas en 2011, y denunciando ante la Inspección Provincial de Trabajo aquellos temas que la empresa se niega a solucionar (7 denuncias presentadas en 2011 y seguimiento e información de otras 8 de 2010).

A continuación hacemos un resumen de los temas más importantes:

ACCIDENTALIDAD

Accidentes *In Itinere* en vehículo propio: seguimos denunciando mes a mes los problemas de transporte que tienen los trabajadores/as de los centros periféricos, **fundamentalmente Distrito C y Aravaca**, y el preocupante aumento de accidentes *In Itinere* en vehículo propio, cantidad que se ha ido incrementando desde el traslado forzoso de miles de trabajadores/as al Distrito C (del que os daremos datos concretos en breve), agravada últimamente por la desaparición de dos grandes zonas de aparcamiento en dicho complejo.

Ante esta situación, y desde hace ya cuatro años, venimos solicitando reiteradamente a la empresa la dotación de rutas desde distintos puntos de Madrid que faciliten a los trabajadores/as el transporte hasta sus centros de trabajo, reduciendo el riesgo de accidentes de tráfico, del estrés que diariamente provoca esta situación, y de las emisiones de CO₂.

Caídas a nivel de suelo: el aumento de accidentes por caídas a nivel de suelo en los centros de trabajo nos ha llevado a realizar propuestas y denuncias para que se mantengan en condiciones adecuadas los suelos técnicos de las salas de equipo y de los repartidores, denunciando los problemas de Peñuelas, Norte CT, Jordán, Alcobendas INTAL, Hermosilla, Yuste, Carabanchel Alto, Hortaleza, San Ignacio, Pinto... de los accesos al Distrito C, donde los problemas con las baldosas son constantes... llevando a la Inspección de Trabajo aquellos casos en los que la empresa no ha solucionado el problema, como en Peñuelas, Norte CT y Hortaleza.

Sobrecargas musculares: Ante el aumento de accidentes por este motivo, sobretudo en los repartidores y en los trabajos en las mallas, y después de presentar numerosas propuestas a la empresa para solucionar el problema sin que hiciera nada, presentamos denuncia ante la Inspección de Trabajo por la sobrecarga y saturación en los bastidores de repartidor, requiriendo ésta que se lleven a cabo los trabajos necesarios y de manera continuada para solucionar los graves problemas que tienen los trabajadores/as por este motivo, comenzando ya los trabajos en las centrales de Alcalá de Henares y Hortaleza.

DISTRITO C

Continuamos el trabajo constante que venimos desarrollando en el Distrito C desde el traslado forzoso, en unas condiciones muy deficientes, de miles de trabajadores/as.

Condiciones ambientales, hemos llevado a cabo miles de mediciones de condiciones ambientales en el complejo ante los problemas de esta índole que constantemente son denunciados por los trabajadores/as, **bajos niveles de humedad, corrientes de aire, temperaturas elevadas...** denunciando en el CPSS todas ellas y solicitando que se realice el cuestionario establecido por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT) para la detección del Síndrome del Edificio Enfermo (SEE) en su normativa NTP290.

También denunciamos ante la IPT los **valores de CO₂** que se encontraban por encima de lo aconsejable. Después de que la empresa fuera obligada a tomar distintas medidas para paliar este tema, se han hecho mediciones encontrando los valores dentro de los parámetros normales.

Lipoatrofia Semircular (LS): constantemente, y mes a mes, ante los resultados que nos dan las mediciones que nosotros mismos realizamos, hemos denunciado reiteradamente a la empresa los bajos niveles de humedad relativa en todo el complejo, habiendo informado a la IPT en varias ocasiones de ello por ser este uno de los factores más importantes para reducir la aparición de casos de LS.

Debido a nuestra presión, la empresa se ha visto obligada a tomar medidas para solucionar el problema y en el último trimestre hemos observado una cierta mejora con valores cercanos a los aconsejables. Este aumento de humedad relativa ha dado como resultado la remisión de varios casos y la aparición de un único caso durante este año 2011.

También hemos solicitado en todos los plenos del CPSS la concesión de cambio de acoplamiento voluntario por motivos de salud para las trabajadoras afectadas con el fin de alejarlas del foco del problema. Hasta el momento sin resultados ya que la empresa se niega a concederlos.

Simulacros: desde el primer ejercicio de simulacro realizado en el Distrito C hemos venido denunciando los graves problemas y riesgos detectados en los edificios de tipo 1, por las aglomeraciones que se forman en las escaleras de evacuación, solicitando la reducción de personal en este tipo de edificios para facilitar la evacuación de emergencia y garantizar la seguridad de los trabajadores/as. Ante la pasividad de la empresa que no da ninguna importancia a este hecho, y que ha llegado a no incluir en las actas nuestra intervención en dichos simulacros para que no aparezcan en ningún sitio la constatación de los graves riesgos que la situación actual representa, hemos denunciado esta situación ante la IPT.

Varios: seguimos, y seguiremos hasta que se solucionen, denunciando el resto de problemas existentes en el DC...accesos con baldosas en mal estado, caída de agua desde las cubiertas cuando llueve, problemas de altas temperaturas y de corrientes de aire frío, de iluminación, de reflejos y problemas con la incidencia directa del sol en algunos puestos de trabajo, roturas de puertas y cristales...

RECONOCIMIENTOS MÉDICOS

Es este un tema muy importante y grave ya que la empresa está utilizando los Servicios Médicos, y más concretamente los reconocimientos médicos después de una baja de larga duración (**que no puede realizar de manera obligatoria**), como fórmula para despedir a estos trabajadores/as al darles, torticeramente en el 99% de los casos, como “no aptos” para la realización de su trabajo en la empresa.

Ante la gravedad de estos hechos, denunciamos como sindicato ante la IPT el que la empresa estuviera incumpliendo la legislación vigente. **La IPT deja claro en su contestación la voluntariedad de dichos reconocimientos médicos, salvo que se den las condiciones legales (baja por enfermedad infecto-contagiosa...), requiriendo a la empresa para que cese esta practica y cumpla la legislación vigente en esta materia.**

RIESGOS PSICOSOCIALES

Como consecuencia de la denuncia de nuestro sindicato y a requerimiento de la IPT, a finales de 2009 y principios de 2010 se llevo a cabo una **reevaluación de riesgos psicosociales en los centros de Irún, Tetuán y Norte**, que dieron nuevamente como resultado unos niveles nocivos de carga mental en los centros de Irún y Norte.

Posteriormente hemos denunciado a la misma IPT la falta de medidas efectivas por parte de la empresa que reduzcan realmente estos nocivos niveles, poniendo una vez más en su conocimiento los problemas que arrastra este colectivo.

Además seguimos trabajando para que la empresa tome las medidas necesarias para terminar con esta situación, como el dotar a este colectivo de las herramientas y medios adecuados que faciliten su trabajo, implantar unos turnos y condiciones laborales que permitan realmente la conciliación de la vida familiar y laboral, que cesen de manera inmediata las presiones a los trabajadores/as en relación con las llamadas atendidas... es decir, llevando a cabo los cambios necesarios que reduzcan de una vez los niveles nocivos detectados y la situación de riesgo existente para la salud de los trabajadores/as, generados sin duda por la política de la empresa.

PANTALLA VISUALIZACIÓN DE DATOS (PVD)

Seguimos denunciando el incumplimiento por parte de la empresa de las condiciones legales reconocidas para aquellos trabajadores/as que están más de cuatro horas diarias trabajando ante un ordenador. Este año hemos denunciado concretamente la situación de los trabajadores de **Esquerdo, Jordán y Peñuelas**, a los que la empresa se ha visto obligada a reconocer como usuarios de PVD, y a darle por tanto sus derechos como tales, sumándose a los de los centros anteriormente denunciados por este sindicato; **Distrito C, Aravaca, Usera, Latina, Moratalaz, Diana, Ventas, Villaverde, Alcobendas INTAL y Santo Domingo**. Continuaremos con este trabajo hasta que todos los trabajadores/as de Madrid que cumplan con este requisito sean considerados como usuarios de PVD y se les den las garantías y medios establecidos en ley para estos casos.

SATURACIÓN DE BASTIDORES EN REPARTIDOR

Llevamos muchos años denunciando las pésimas condiciones en las que se encuentran los bastidores de los repartidores, por la **sobrecarga y saturación de cables** como consecuencia de que no se retiran los pares sin servicio desde hace años.

Esta situación ha sido puesta en conocimiento de la empresa por nuestra organización en infinidad de ocasiones y denunciada en el CPSS, sin que se tomara medida alguna para solucionarla. Ante esto **denunciamos la situación en la IPT, que requirió la realización inmediata y constante de los trabajos adecuados para solucionarla**, girando visita junto con nuestros delegados de prevención a los repartidores de Alcalá de Henares y Hortaleza (los que peores condiciones tenían), obligando a la empresa a comenzar los trabajos necesarios en estas dos centrales. Así mismo hemos denunciado las condiciones en las que se encuentran los repartidores de Pacífico, Carabanchel Alto, Prosperidad, Hermosilla, Delicias, Almenara y San José de Valderas.

Finalmente sobre este tema os pedimos que nos informéis de cualquier situación de riesgo de la que tengáis conocimiento, bien por vuestra actividad, o por cualquier otro motivo, ya que es casi la única manera de poder conocerlas, y por tanto solucionarlas.

SUELOS TÉCNICOS

Este es otro de los problemas que más accidentes han generado y que ya denunciamos a la IPT con anterioridad, requiriendo ésta a la empresa el mantenimiento constante de dichos suelos y que se garanticen las condiciones de seguridad en los centros. Ante el incumplimiento de la empresa y la falta de mantenimiento adecuado, hemos denunciado hasta el momento la situación concreta de Norte CT, Peñuelas y Móstoles Pradillo, poniendo en conocimiento de la IPT los riesgos existentes y la falta de medidas adecuadas para poner fin a esta situación.

Por otra parte hemos solicitado a la empresa un protocolo de mantenimiento constante y la rápida solución de este tipo de problemas cuando son detectados y denunciados.

TEMPERATURAS

Los problemas de temperaturas siguen siendo una constante en los centros de trabajo, **muchos originados por la falta de mantenimiento adecuada, dada la falta de dotación presupuestaria por parte de la empresa**. Esta situación está generando problemas de salud entre muchos trabajadores/as, como en los centros de Villalba, Distrito C, Aravaca, Emilio Vargas, Julián Camarillo, Villaverde, Santo Domingo, Norte CT, Jordán, Hortaleza, Manoteras, Pinto, Tetuán... por lo que la denunciamos constantemente y estamos llevando a cabo el seguimiento para su solución.

VESTUARIO

Solicitamos la **dotación de ropa para menos de 0º** para todos los trabajadores/as, que sin acudir a zonas de montaña ni nieves semipermanentes, tengan que soportar temperaturas tan bajas, así como la dotación de botas transpirables por los problemas generados por las actuales.

Estamos esperando la respuesta de la empresa.

ILUMINACIÓN

Hemos denunciado los problemas para acceder a los interruptores de iluminación en numerosas salas, teniendo los trabajadores/as que acceder a oscuras en ellas con el riesgo que eso representa, y hemos solicitado una solución colocando testigos luminosos en los interruptores, detectores de presencia...

EVALUACIONES DE RIESGO Y SIMULACROS

Hemos asistido a las evaluaciones de riesgos realizadas durante este año en los centros de San Martín de Valdeiglesias, Pilar, Alalpardo, Oruzco Tajuña, El Vellón, San Cristobal, Lozoya, Lozoyuela, Horcajo de la Sierra, Alcorcón Cerrajeros, Mostoles Pradillo, Moratalaz, Almagro, Chapinería, Java, Campo Real, Navalcarnero, Talamanca del Jarama, San Agustín de Guadalix, Alcobendas INTAL, Hortaleza, El Escorial, San José de Valderas, Irún, Ajalvir, Sotillo de la Adrada, La Adrada, Velázquez, Cenicientos, Santo Domingo, Canencia, Las Matas, Jordan, Peñuelas, Delicias y Esquerdo, denunciando en todas ellas los problemas que detectábamos y realizando el seguimiento hasta su solución así como denuncia de los no resueltos.

Así mismo hemos participado en los simulacros de San Ignacio, Almagro, Prosperidad, Alcorcón Cerrajeros, Puerta del Ángel, Pilar, Móstoles Pradillo, Vista Alegre, Villaverde, Latina, Usera, Aragón, San José de Valderas, Tetuán, Alcobendas INTAL, Diana, Moratalaz, Santo Domingo, Velázquez, Julián Camarillo, Peñuelas, Ventas, Esquerdo y Jordán, denunciando los problemas detectados en cada uno de ellos y solicitando su solución, tanto en las actas de los propios simulacros como en el CPSS.

PROBLEMAS CON LAS ANTENAS DE MÓVILES

Es este un tema de mucha transcendencia y gravedad sobre el que estamos actuando, junto con organismos oficiales y asociaciones de afectados. Hemos asistido al "Simposio Europeo La dimensión real de las radiaciones no ionizantes: análisis científico, jurídico y social" celebrado el pasado 14 de octubre en Madrid, en el que hemos denunciado algunas situaciones detectadas en nuestra empresa en relación con este tema.

En cuanto tengamos información concreta sobre el mismo y los pasos a seguir la pondremos en conocimiento de toda la plantilla.

CONCLUSIÓN:

Como puede apreciarse de esta extensa pero incompleta información (son muchos los temas que no aparecen en ella) ha sido un año de mucho trabajo, pero también un año donde hemos logrado mejorar las condiciones laborales de muchos trabajadores/as a través de nuestro trabajo cotidiano en los centros, con los afectados, con nuestras denuncias en el CPSS y en la IPT, cuyos requerimientos nos han dado la razón en prácticamente todos los casos, obligando a la empresa a tomar medidas para solucionar situaciones de las que directamente no querían saber nada.

Aún así, somos conscientes de que queda mucho por hacer, de que la política de la empresa es de preocuparse cada vez menos por nuestras condiciones en los puestos de trabajo, sin importarles los problemas de salud que puedan afectarnos. Por eso continuaremos con nuestra labor, denunciando todas las situaciones que detectemos o que nos hagáis llegar: bien llamando al sindicato, enviando un email a nuestro correo, o directamente a astsaludlaboralmadrid@gmail.com.

¡¡ LA ÚNICA LUCHA QUE SE PIERDE ES LA QUE SE ABANDONA!!

¡¡AFÍLIATE A AST!!

y además... ¡¡ÁLVARO READMISION YA!!